



RESOLUCIÓN CS N° 251/00

Universidad Nacional de Salta

CONSEJO SUPERIOR

Av. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA



SALTA, 21 SET 2000

Expediente N° 14.150/00

VISTO estas actuaciones en las cuales el DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, solicita la creación de un cargo categoría 2 en la Planta de Personal Permanente de Apoyo Universitario, para posibilitar su cobertura en el área de apoyo a la docencia y administración en el DEPARTAMENTO DE CÓMPUTOS de la citada Unidad Académica, y

CONSIDERANDO:

Que el cargo solicitado se viene liquidando desde abril de 1998 (en carácter de transitorio) por lo que no generará mayores costos.

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias y atento a lo aconsejado por la COMISIÓN DE HACIENDA de este Cuerpo, mediante Despacho N° 102/00,

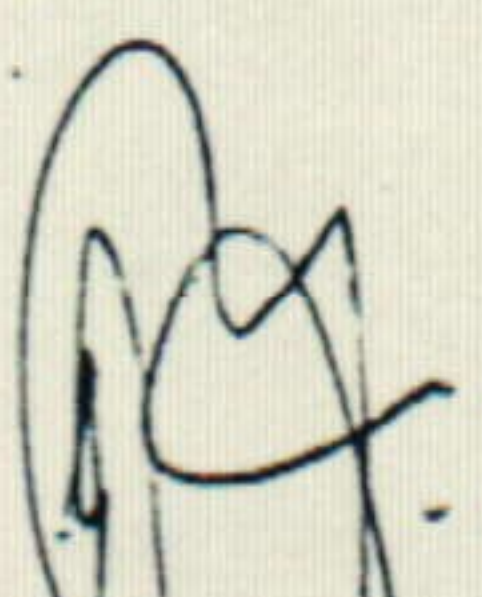
EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su Duodécima Sesión Ordinaria del 7 de Septiembre de 2000)

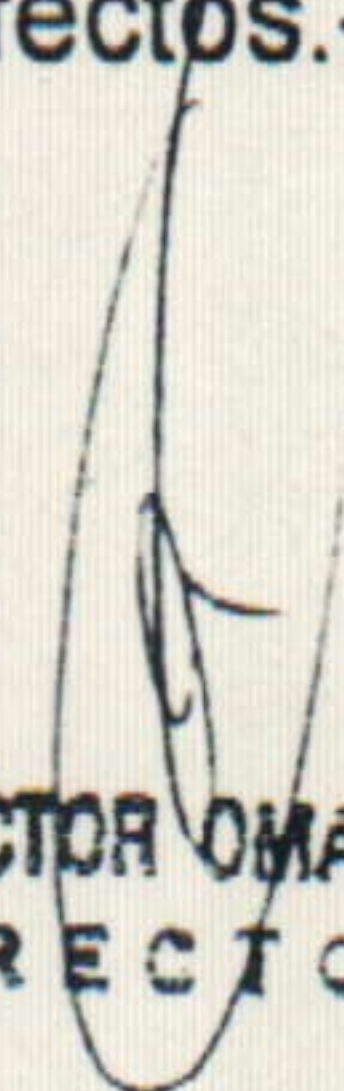
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Crear en el ámbito de la FACULTAD DE INGENIERÍA, un (1) cargo categoría 2 del Escalafón del Personal de Apoyo Universitario.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese con copia a: Sr. Rector, Facultad de Ingeniería, Secretaría Administrativa, Dirección General de Personal y Dirección de Presupuesto. Cumplido, siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-




Prof. Juan Antonio Barbosa
Secretario Consejo Superior


Dr. VICTOR OMAR VIERA
RECTOR